



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPE-066-2025
**"SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE ENSENADA"**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-CESPE-066-2025**, correspondiente a la contratación del **"SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENSENADA"**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **14:34 horas del día 08 de abril de 2025**, fecha señalada en bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de Junta de Aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo, Calzada Independencia #994 en el Centro Cívico de esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción VI, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante la Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **5** y **8.1** de las bases de licitación; el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** en su calidad de jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **OM-CESPE-066-2025** en el Periódico Oficial del Estado, en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación Estatal y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC) el día 04 de abril de 2025, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones. El presente procedimiento está financiado con Recursos propios de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada en el presupuesto 2025 bajo las partidas 33801.



En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las modificaciones realizadas por la Convocante a las bases de licitación y las respuestas a 1 (un) cuestionario presentado con anterioridad al acto, por parte de 1 (un) posible licitante, en los siguientes términos:

MODIFICACIONES REALIZADAS POR LA CONVOCANTE

MODIFICACIÓN No. 1

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento, que, se modifica únicamente el primer párrafo del numeral 4.3 FECHA DE INICIO, PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO Y CONDICIONES DE LOS SERVICIOS, de las bases de licitación, para quedar como sigue:

“... 4.3 FECHA DE INICIO, PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO Y CONDICIONES DE LOS SERVICIOS:

La totalidad de la prestación de los servicios objeto de la licitación, será como a continuación se indica:

Los servicios deberán iniciar a partir del siguiente día de la emisión del fallo correspondiente y hasta el 31 de diciembre de 2025.

Incluyendo días festivos.

...
”

A continuación, se da respuesta a 1 (un) cuestionario presentado con anterioridad al acto, por parte de 1 (un) posible licitante, en los siguientes términos

LICITANTE: SESPEI DE MEXICALI S.A DE C.V.

PREGUNTA 1.- EN RELACION AL NUMERAL 4.1 DE LAS BASES, LA CONVOCANTE SOLICITA TIPOS DE UNIFORMES PARA LOS DIFERENTES CLASES DE ELEMENTOS QUE REQUIERE, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CONSIDERE EL QUE DICHO REQUERIMIENTO ES ENCONTRA DE LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE SEGURIDAD PRIVADA DE BAJA CALIFORNIA, YA QUE CADA EMPRESA CUENTA CON SU UNIFORME REGISTRADO ANTE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA, POR LO CUAL NO PUEDE PRESTAR SERVICIOS CON OTRO QUE NO SEA EL QUE MANIFESTO EN SU REGISTRO Y REVALIDACION EN SU CASO, POR LO CUAL SE SOLICITA QUE SE PERMITA LA PRESTACION CON EL UNIFORME CON EL QUE CUENTE LA EMPRESA ADJUDICADA O EN SU CASO SE DE UN PLAZO SI EL UNIFORME REGISTRADO NO ES COMO LO SOLICITA PARA REALIZAR EL DISEÑO Y SOLICITUD DE REGISTRO DEL MISMO Y ASI NO CAER EN POSIBLES VIOLACIONES A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.



RESPUESTA: Se acepta su propuesta, siempre que el personal esté debidamente uniformado e identificado, conforme a los demás requerimientos establecidos en las bases del presente procedimiento de licitación.

PREGUNTA 2.- EN RELACION AL NUMERAL 4.1 DE LAS BASES, LA CONVOCANTE SOLICITA QUE LOS SUPERVISORES CON LOS QUE CUENTE LA EMPRESA ADJUDICADA CUENTEN CON GRADO DE ESTUDIOS DE COMO MINIMO PREPARATORIA, POR LO ANTERIOR SE SOLICITA SE ELIMINE EL REQUISITO DE COMPROBAR ESTUDIOS DE GRADO PREPARATORIA, YA QUE LOS REQUISITOS QUE NOS SOLICITA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA OBTENCIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA, EN NINGUNA PARTE NOS LIMITA EN LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN (OBLIGATORIOS) A QUE LAS ÁREAS DE SUPERVISIÓN O COORDINACIÓN DEBEN DE CONTAR CON GRADO DE PREPARATORIA, Y SI LA CONVOCANTE PRETENDE IMPONER DICHO REQUISITO SE LE SOLICITA NOS HAGA SABER EL FUNDAMENTO DE LO MISMO.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta, bastará con que acredite contar con secundaria como mínimo de estudios.

PREGUNTA 3.- EN RELACION AL NUMERAL 6.1 DE LAS BASES, EN EL INCISO E, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ACLARE SI SERA ACEPTADO COMPROBANTE DE DOMICILIO EN LA CIUDAD DE ENSENADA QUE NO SE ENCUENTRE A NOMBRE DEL LICITANTE SIEMPRE Y CUANDO ADJUNTE COPIA SIMPLE DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE DICHO INMUEBLE.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta, siempre y cuando el contrato de arrendamiento este a nombre del licitante participante.

PREGUNTA 4.- EN RELACION AL NUMERAL 4.3 Y AL 8.2 DE LAS BASES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ACLARE CUAL SERA LA FECHA REAL DE INICIO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO, YA QUE EN EL PRIMERO SE DETERMINA COMO 15 DE ABRIL EL DIA INICIAL, PERO EN EL SEGUNDO SE DETERMINA COMO FECHA PARA ENTREGA DE PROPUESTAS EL 21 DE DICHO MES, LO CUAL ES CONTRADICTORIO.

RESPUESTA: Favor de apegarse a lo establecido en la Modificación No. 1.

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes que pudieran encontrarse presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

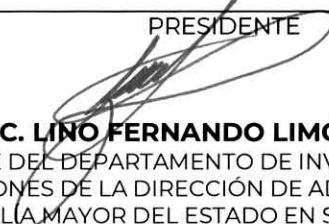
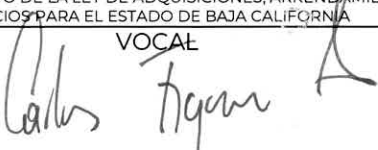
De conformidad con los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su reglamento, se realizará el **acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa el día 21 de abril de 2025 a las 11:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente a las **14:40 horas** de la fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

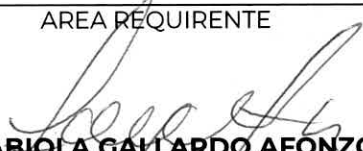
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER
EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

PRESIDENTE  C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL  C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL  C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA  C. SILVIA VIANEY AVILA DURAZO ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



BAJA
CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

AREA REQUIRIENTE	REPRESENTANTE CONTRALORÍA
 C. FABIOLA GALLARDO AFONZO AUXILIAR ADMINISTRATIVO POR LA CESPE EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENSENADA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	 C. ROBERTO CARLOS MACÍAS MACIEL ANALISTA DE SEGUIMIENTO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Se hace constar que no hubo licitantes asistentes a este acto.

Handwritten notes and signatures on the right margin:
Cf
22
4



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPE-066-2025
"SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENSENADA"

JUNTA DE ACLARACIONES

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1	Lino Fdo Limón Félix	Dep. de Ingresos y Licitaciones OM	LIFLA410137P9	
2	Nataly Nunez U.	Analista de proyectos de la SH	NUMN00517	
3	Silvia Vianey Avila Durazo	Analista Jurídico Dirección Normatividad	AIDTOL0803159	
4	Roberto Carlos Macías Maciel	Analista de Seguimiento de la S. W. B. O.	MACMAC0001600	
5	Fabrizio Galardo Alfonso	Aux. Administrativo	GAFF890423	
6	Carlos Florean Azopía	Aux de Servicios	FIAC691213914	
7				
8				
9				
10				

LUCIANO ALFONSO PEREGRINA VERDUGO

08 DE ABRIL DE 2025. 14:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprascb, CompraNet y YouTube.

En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAI 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPE-066-2025

"SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENSENADA"

JUNTA DE ACLARACIONES

Lista de Asistencia de Proveedores

	Nombre de la Empresa	Nombre completo del Representante	RFC	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

LUCIANO ALFONSO PEREGRINA VERDUGO

08 DE ABRIL DE 2025. 14:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprascb, CompraNet y YouTube.

En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.